



15 DE MAYO
DIA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA
DIA DEL PROFESIONAL EN DESARROLLO FAMILIAR



Las familias y la Virtualidad: aprendizajes, retos y oportunidades

En el contexto de la pandemia mundial COVID-19 y los desafíos que esta demanda, las Naciones Unidas proponen que para la celebración este año del Día Internacional de las Familias, el análisis se centre en el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las Familias.

En este momento enfrentamos una pandemia con amplias implicaciones sociales, económicas y políticas que interroga las formas de configuración de la vida cotidiana en las familias. El confinamiento y el distanciamiento social, han derivado en el entrecruzamiento de actividades laborales, educativas y de cuidado en el espacio doméstico, lo que requiere una problematización y comprensión de las respectivas demandas que se hace a cada integrante de la familia, debido a la presencia de tiempo completo en el hogar.

Las familias en este contexto de pandemia, han ajustado sus dinámicas cotidianas para integrar la tecnología como el recurso que media el contacto con el exterior y viabiliza la escuela y el trabajo en casa. En esta nueva realidad, las tecnologías de la información y la comunicación se ubican como un recurso fundamental para atender estas demandas, no obstante, se identifica la desigualdad en el acceso a este recurso para las familias en Colombia.

La nueva cotidianidad cambió los espacios en casa, la virtualidad llegó para quedarse en la vida familiar. Lo que implica, la adaptación a las dinámicas digitales, es decir, la reinención de las habilidades y competencias educativas y laborales para estar a corde con la revolución digital o cuarta revolución industrial. En este momento, se destaca con mayor énfasis la importancia de conciliar vida familiar, vida escolar y vida laboral, así como la apuesta por los horarios flexibles y la autonomía que debe ser implementada por parte de las personas que trabajan, estudian y realiza las tareas de cuidado cuando el *home office home school* es la prioridad. (López 2020, Peiró y Soler 2020).

Para construir esta conciliación de tiempos Familiares, escolares, laborales y de cuidado, es necesario actuar en dos contextos: Familiar e institucional. En el primero, se requiere gestionar ambientes cotidianos que den paso a la vivencia de la democracia familiar como principio de convivencia, al mismo tiempo, fortalecer las habilidades para una comunicación abierta y en doble vía entre todos los integrantes de la familia, y finalmente, gestar la vida cotidiana mediada por el diálogo donde se escuchen los puntos de vista de cada persona que comparte la vida familiar en un momento determinado.

En el segundo, se requieren profesiones e instituciones comprometidas con el cambio social de las familias actuales para diseñar programas y proyectos de acompañamiento asertivos y contextualizados en las realidades presentes. En este sentido, en la Universidad de Caldas el programa de Desarrollo Familiar y el Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar aportamos a la revisión y actualización permanente del currículo para que nuestros profesionales, puedan comprender y acompañar a las Familias en contextos complejos, como el que demanda la pandemia generada por el COVID - 19.